

111452

Clase 71

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sociedad: ROCALLA, Sociedad Anónima.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para la adherencia de revestimientos a base de cemento"-----

a favor de la Sociedad: ROCALLA, Sociedad Anónima, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento por medio del cual se logra obtener la adherencia de revestimientos o recubrimientos ejecutados con cemento o con composiciones que contengan cemento sobre superficies de objetos construídos de pizarra artificial o sea de composiciones de cemento y de fibras de



- 2 -

amianto, con o sin adición de otros materiales.

El procedimiento de que se trata consiste esencialmente en someter la superficie que ha de recibir el recubrimiento o revestimiento adherente, a la acción de un ácido, diluido o no, que ataque químicamente dicha superficie, por ejemplo el ácido clorhídrico, el nítrico, el sulfúrico u otro cualquiera que sea, mineral u orgánico.

Previamente tratada la superficie del cuerpo o de la parte del cuerpo que ha de recibir el recubrimiento por el ácido antedicho, sea cual fuere este último, cuando el cemento o la composición de cemento se aplican sobre dicha superficie quedan completamente adheridos de un modo compacto, sin que se desprendan de los cuerpos o parte de los cuerpos a que van aplicados.

El procedimiento se aplica para obtener recubrimientos, ya sea con el fin de ejecutar reparaciones de grietas, roturas y averías de objetos contruidos, ya sea con el de montar por adherencia diversas partes integrantes de un objeto, ya con el de obtener sobre dichos objetos capas adheridas de mayor o menor espesor.

Los recubrimientos pueden efectuarse simplemente con cemento solo o con mezcla de otros materiales cualesquiera, por ejemplo arena, vidrio triturado, polvo de mármol u otros, así como con o sin material colorante, y se aplicarán a mano o por proyección en aparatos adecuados.

Por el procedimiento indicado queda salvada la dificultad de producir los revestimientos mencionados que, como es sabido, se desprendían de los objetos a que eran aplicados cuando se



- 3 -

hacia esta aplicación sin previa preparación eficaz.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la adherencia de revestimientos a base de cemento, sobre objetos construídos con pasta de cemento y amianto, que consiste esencialmente en preparar, antes de aplicar el revestimiento o recubrimiento, el objeto que ha de recibirlo, mediante el tratamiento de un ácido que se hace actuar sobre la superficie que ha de ser recubierta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la adherencia de revestimientos a base de cemento".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1^a de Febrero de 1929.

P. p. de la Sociedad: ROCALLA, Sociedad Anónima,